

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
SISTEMA UNIVERSITARIO DEL EJE CAFETERO SUEJE
COLOMBIA

DIPLOMADO

LIDERAZGO PARA LA PAZ

Profundización en las rutas que ha tomado el Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC EP

Modalidad Virtual

COHORTE XIII

Énfasis: La paz es un asunto mundial: una lectura desde el proceso de paz colombiano

DIRIGIDO A: Líderes y lideresas de diversas organizaciones y expresiones universitarias con capacidad de incidencia social y política, docentes, estudiantes, funcionarios públicos, abogados, extranjeros, miembros de organizaciones y fundaciones, víctimas de conflicto armado, excombatientes, comunidad internacional interesada en conocer sobre el proceso de paz en Colombia.

1. PRESENTACIÓN

Convocatoria general: Del 31 de agosto al 5 de septiembre de 2020
Selección de aceptados: 9 de septiembre - 300 cupos
Inicio diplomado: 11 de septiembre de 2020
Cierre: 4 de diciembre de 2020
Proceso de incidencia: del 15 de octubre al 20 de noviembre de 2020 (10hs)
Clausura: 4 de diciembre de 2020
Intensidad horaria: 110 horas. 60 horas de trabajo telepresencial y 50 horas de trabajo independiente
Horario sesiones sincrónicas: viernes de 10:00 am. a 12:30 m.
Trabajo asincrónico: 7 hs semanales

Propósito de la Cohorte XIII.

Para la **cohorta XIII**, el propósito se centra en propiciar reflexiones informadas y críticas en torno a las causas del conflicto armado, el proceso de paz en Colombia y las dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas en la implementación del Acuerdo de Paz.

Énfasis de la Cohorte XIII: La paz es un asunto mundial: una lectura desde el proceso de paz colombiano

Se plantea el abordaje, a profundidad, de ciertos temas que hacen parte de las dinámicas socio políticas que vive Colombia en el marco de la implementación del *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* celebrado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC EP en el año 2016. Así mismo, dialogar en el ámbito internacional, cómo se viven los procesos de paz y qué aprendizajes le pueden aportar a Colombia.

Esta cohorte se ha diseñado con la asesoría y acompañamiento de la Oficina de Relaciones Internacionales de la UTP, dependencia a través de la cual se hará la convocatoria a nivel internacional y se ubicaran los expertos que podrán apoyar el proceso de formación: universidades e instituciones internacionales que tienen convenios y/o alianzas con la UTP.

Potenciales expertos invitados a las sesiones:

- Delegados de países garantes en la implementación del Acuerdo de Paz.
- Delegados de la Comisión Interna de Seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz de la ONU.
- Delegados de la Oficina de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Delegados de la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Delegados de la Unión Europea.
- Académicos internacionales aliados a las Universidades del Sistema Universitario Estatal, SUE.

2. Objetivo General:

Analizar cada uno de los componentes del *Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* (2016), celebrado entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC EP, su implementación y mecanismos de verificación, para la comprensión de las implicaciones de la construcción de una cultura de paz en Colombia en contraste con experiencias en otros países.

3. Metodología de la Cohorte XIII:

Cada una de las cohortes tiene en su componente metodológico unos aspectos que son comunes y otros que las distinguen, lo cual, además de darle identidad a este proceso posibilita que cohorte tras cohorte se cualifiquen las condiciones de egreso. Dadas las circunstancias ocasionadas en el mundo por el COVID 19 y las disposiciones internas de la Universidad, esta cohorte se desarrollará, en este segundo semestre del 2020, de manera 100% virtual.

La Plataforma UTP, administrada por el Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE) de la Universidad, proporciona los ambientes, el soporte y las herramientas digitales necesarias para el despliegue de los contenidos del Diplomado. Permite que docentes y estudiantes puedan interactuar. Así mismo, permite la generación de los informes, por estudiante, correspondiente a su participación en el proceso.

La estructura base del diplomado consiste en:

- Tres (3) Cursos de profundización;
- Cada curso desplegado en tres (3) sesiones;
- Cada sesión cuenta con: video-conferencia del experto invitado; documentos de profundización; material visual y/o audiovisual; actividades de autoevaluación, material de estudio complementario.

Un diplomado virtual implica el despliegue didáctico de actividades en dos modalidades de aprendizaje: sincrónico y asincrónico.

Modalidad Sincrónica:

Implica las sesiones programadas en la plataforma Zoom. Tiene los siguientes propósitos:

1. El desarrollo de sesiones en directo, para que estudiantes y docentes puedan realizar diálogos y exponer sus reflexiones en torno a problemáticas específicas, fortaleciendo la construcción colectiva de saberes.
 - La última sesión del curso 3, será la de cierre del diplomado.
2. El desarrollo de un encuentro, liderado por el Comité Académico, para exponer el encuadre metodológico del trabajo de incidencia y despejar dudas al respecto.
3. La presentación de los resultados del TRABAJO DE INCIDENCIA, el 27 de noviembre de 2020.

Los encuentros sincrónicos de esta cohorte, se realizarán los días viernes, de 10:00 am. a 12:00 m., zona horaria de Colombia.

Modalidad Asincrónica:

Lo asincrónico implica el ejercicio de altos niveles de AUTONOMÍA por parte del estudiante así:

1. Revisión de la videoconferencia y reflexiones en torno a la versión que presentan los expertos invitados en cada sesión.

El Comité Académico actualizará los contenidos de la página cada 8 días, de tal manera que cada viernes se cuente con material nuevo para ser revisado y estudiado.

2. Realización del cuestionario de autoevaluación; abierto quince (15) días.
3. Realización de las lecturas previas y/o posteriores a la sesión, tomando como referente los planteamientos propuestos por los expertos;
4. Elaboración de la actividad de cierre de cada curso, la cual puede ser: la participación activa en un FORO abierto y/o la realización de una actividad de reflexión. Abierto quince (15) días.
5. La planeación, construcción del material para el trabajo de incidencia y desarrollo de la incidencia entre el 15 de octubre al 20 de noviembre de 2020).

4. Requisitos de Ingreso al Diplomado cohorte XIII:

El Diplomado de Liderazgo para la Paz, en su cohorte XIII, así como en las cohortes anteriores, se ciñe a lo estipulado en los reglamentos de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, en cuanto a:

1) Requisitos de ingreso a diplomados; lo cual implica para esta cohorte XIII:

- Realizar la inscripción en los tiempos programados por el Comité Académico del Diplomado.
- Definir claramente si se tiene la disponibilidad para hacer el diplomado.
- Tener disponibilidad para desarrollar las sesiones programadas.
- Contar con la conectividad y los dispositivos necesarios para el desarrollo de un diplomado virtual.
- Asumir el cumplimiento del PACTO ÉTICO que se propone en este proceso de formación.
- El diplomado se desarrolla en español, por lo tanto se debe contar con competencias comunicativas en esta lengua.

2) Inicio del Diplomado:

- Firma y remisión firmada del **PACTO ÉTICO**: en la primera semana del Diplomado.

El Pacto Ético firmado, tiene un carácter vinculante con la Escuela, con la Universidad y con la sociedad en su conjunto.

Este documento se leerá en la primera sesión y cada estudiante lo devolverá firmado en formato pdf.

- Las fechas establecidas para el inicio y finalización del Diplomado están estipuladas en el cronograma que da cuenta de la estructura del diplomado.
- La primera sesión se realiza de manera sincrónica, allí además de la conferencia de instalación, el Comité Académico del Diplomado socializa:
 - a. Deberes y derechos de los y las estudiantes;
 - b. Metodología del trabajo general de todo el diplomado: manejo de la Plataforma UTP;
 - c. Presentación de los contenidos de la cohorte;
 - d. Metodología del trabajo por cada uno de los cursos;
 - e. Metodología para el diseño, realización y socialización del trabajo de incidencia.

3) Requisitos de egreso del Diplomado:

- Certificado de asistencia.
- Certificado del Diplomado.

Certificados de Asistencia:

Los Certificados de Asistencia, serán firmados por las dependencias que fungen como coordinadoras académicas.

Serán entregados Certificados de Asistencia a aquellos estudiantes que cumplieron con el desarrollo de 1, 2 o 3 cursos:

- 1) Análisis del material audiovisual: conferencias y material recomendado.
 - 2) Lectura de los textos recomendados para el desarrollo del curso.
 - 3) Participación activa en el foro diseñado para cada curso.
 - 4) Diligenciamiento del formulario de autoevaluación.
 - 5) Desarrollo de las actividades propuestas para el (los) curso(s).
- También se podrá emitir certificado de asistencia, a los estudiantes que desarrollaron menos del 80% de las actividades propuestas y no realizaron el trabajo de incidencia.
 - A quienes desarrollaron menos del 80% de las actividades propuestas y realizaron el trabajo de incidencia.

Certificados de Diplomado:

La Dependencia de Admisiones, Registro y Control Académico de la UTP, es quien expide los certificados del diplomado, firman también las dependencias que fungen como coordinadoras académicas. En este

proceso se exigen la relación de los y las estudiantes que cumplen con los requisitos y los reportes que arroja la Plataforma UTP, en la cual se evidencia fecha y hora de entrada del estudiante, actividad realizada y número de intervenciones.

Recibirán Certificado de Diplomado, aquellos estudiantes que cumplan con lo siguiente:

- 1) Desarrollo mínimo del 80% de las actividades, según reporte de la Plataforma UTP.
- 2) La participación activa en todo el proceso de formación, lo cual implica:
 - a. En cada curso: Lectura de textos recomendados, análisis de material audiovisual, participación en el foro del curso que puede ser cerrado o abierto a redes y el diligenciamiento del formato de autoevaluación.
 - b. La preparación, desarrollo y análisis de un trabajo de incidencia.
- 3) El cumplimiento del Pacto Ético, que entre otros implica:
 - a. La asistencia activa a las sesiones sincrónicas y/o la revisión de las conferencias y materiales correspondientes a cada sesión.
 - b. La participación cualificada en las actividades,
 - c. El compromiso de multiplicar el conocimiento adquirido.

5. Desarrollo de cada uno de los cursos:

- Para esta cohorte se plantea el desarrollo de tres cursos.
- Cada curso se compone de tres sesiones.
- Cada sesión cuenta con un invitado experto, material audiovisual, textos de profundización y formato de autoevaluación.
- En cada curso se desarrollará un foro ya sea cerrado en la plataforma UTP o abierto en redes sociales.
- Cada curso tendrá una sesión sincrónica, lo cual posibilitará el diálogo directo con los expertos invitados.
- Todas las sesiones y material de estudio se subirán a la Plataforma UTP.

ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL DIPLOMADO EN SU COHORTE XIII:

Nota: los ponentes pueden variar, se depende de sus agendas.

CURSO	SESION	FECHA	TEMA Y PONENTE
	1	Septiembre 11	Presentación diplomado: (Contexto general) Presentación Escuela de Paz Cronograma y metodología Conferencia: Ética y Paz. Documental “Chocolate para la paz” (En línea)
1	2	Sept 18	CONTEXTO HISTÓRICO. Guerras y acuerdos de paz en el mundo o en América Latina
	3	Sept 25	Origen del Conflicto Armado en Colombia Una mirada a otros procesos de Negociación en Colombia – ELN
	4	Oct. 2	Una presentación general del Acuerdo de Paz – cómo se construyó el acuerdo de paz
2	5	Oct 9	Acuerdo de Tierras y balance de su implementación
	6	Oct 16	Acuerdo Solución al problema de drogas ilícitas. Conversatorio
	7	Oct 23	Universidad Observatorios – narcotráfico a nivel internacional – Mirada internacional - Ecuador – Perú – Bolivia (Medicinas ancestrales) – Una mirada desde Europa
3	8	Oct 30	Acuerdo de Víctimas – Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad–
	9	Nov 6	Argentina Desaparecidos – Unidad de Búsqueda- internacional en el proceso Escuela de Paz Grenobles - JEP
	10	Nov 13	JEP
Cátedra	11	Nov 20	Balance de la implementación del

abierta			Acuerdo, perspectivas – OEI - Pedro Santana
TRABAJO DE INCIDENCIA	12	Nov 27	Socialización del Trabajo de Incidencia Conversatorio: Líderes sociales y excombatientes Acuerdo de Participación Política y su implementación ARN
	13	Diciembre 4	Clausura – sesión de cierre Invitados internacionales - Nacionales

4. Componente de socialización del conocimiento: TRABAJO DE INCIDENCIA.

El trabajo de incidencia, consiste en el desarrollo de una acción colectiva por la memoria, en donde los y las estudiantes del Diplomado ponen en escena sus saberes en torno a los Acuerdos y las coyunturas actuales del país.

Para esta cohorte se propone que de manera individual o en grupo, se diseñe, programe y desarrolle un ejercicio de intercambio de saberes en donde se pongan en juego tanto problemas como contenidos relacionados con el Acuerdo de Paz en Colombia, el proceso de implementación y las versiones de la paz en contextos internacionales.

El diseño implica:

- Conformar el grupo de trabajo,
- Elegir el tema a trabajar,
- Si lo consideran pertinente, seleccionar posibles invitados externos,
- Elegir la población con la que se pretende hacer la socialización,
- Seleccionar el material y organizarlo a manera de charla, conversatorio o foro,
- Planear la convocatoria al evento.

La programación consiste en:

- Definir medio de comunicación (plataforma Zoom; Meet, Teams... otra)
- Definir día y hora.
- Si es del caso, hacer la invitación formal a invitados externos.
- Hacer la convocatoria a los potenciales asistentes.

Remitir el link del evento al Comité Académico del Diplomado, y un breve resumen de lo que se realizará, al correo:

escueladepazejecafetero@sueje.edu.co

El desarrollo consiste en:

El evento consta al menos de las siguientes partes:

- Presentación del contexto (introducción)
- Desarrollo del tema,
- Preguntas de los asistentes y respuestas de los coordinadores del evento,
- Cierre de la actividad (conclusión general)

Entrega de evidencias del proceso:

Se subirá al FORO: TRABAJO DE INCIDENCIA:

- El link de la grabación del evento,
- Lecciones aprendidas: retos y dificultades.

En la sesión sincrónica del 27 de noviembre de 2020, se hará la socialización de algunos trabajos.

5. Comunidad Participante:

- Líderes y lideresas de diversas organizaciones y expresiones universitarias con capacidad de incidencia social y política en la región según los sectores establecidos, docentes, estudiantes, funcionarios públicos, abogados, extranjeros miembros de organizaciones y fundaciones, víctimas de conflicto armado, candidatos y candidatas a cargos de elección popular, excombatientes, comunidad internacional interesada en conocer el proceso de paz en Colombia.
- Cada grupo de la Escuela de Liderazgo para la Paz estará conformado por participantes distribuidos así:

Numero	Sector
	Comunidades étnicas
	Mujeres
	Jóvenes
	Víctimas del conflicto armado
	Municipios de Risaralda
	Estudiantes
	Partidos o movimiento políticos
	Otros
	Empresarios
	Docentes
	Fuerzas militares
	Comunicadores e integrantes de Medios de comunicación
	Sociedad civil en general

Estudiantes, docentes extranjeros

Líderes de derechos humanos pertenecientes a organizaciones internacionales

Expertos, en temas de Paz, conflictos y derechos humanos, de instituciones u organizaciones internacionales.

Comunidad internacional

6. COORDINACIÓN DEL DIPLOMADO:

- Sistema Universitario del Eje Cafetero -SUEJE, desde su área misional de Integración Académica y el Proyecto de Ofertas Académicas para la Paz del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad; Pilar: Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional, actividad académica que se hace en alianza con el Departamento de Humanidades de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
- Los miembros del Comité Académico diseñan y coordinan cada uno de los cursos.

Oscar Arango Gaviria

Coordinador Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal -SUE
Proyecto de Ofertas Académicas para la Paz del Plan de Desarrollo Institucional
Sistema Universitario del Eje Cafetero -SUEJE

Claudia Patricia Herrera

Coordinadora Académica del Diplomado
Sistema Universitario del Eje Cafetero -SUEJE

Claudia Mónica Londoño V.

Docente del Departamento de Humanidades
Grupo de Investigación Arte y Cultura
Proyecto de extensión avalado por la Dirección del Departamento de Humanidades, la Facultad de Bellas Artes y Humanidades, y la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira

María Cristina Valderrama Alvarado

Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales
Universidad Tecnológica de Pereira
Asesora de esta cohorte XIII